

Decreto N° 7416 que nombra al señor Danilo Brugal Alfau Cónsul General de la República en San Francisco de California, E. U. de A.—
G. O. N° 7298, del 16 de Junio de 1951.

GENERAL HECTOR B. TRUJILLO MOLINA
Secretario de Estado de Guerra, Marina y Aviación
Encargado del Poder Ejecutivo

NUMERO 7416.

En virtud de las atribuciones que me confiere el Artículo 49, inciso 5º de la Constitución de la República,

D E C R E T O :

UNICO.— El señor Danilo Brugal Alfau queda nombrado Cónsul General de la República en San Francisco de California, Estados Unidos de América.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintinueve días del mes de mayo del año mil novecientos cincuenta y uno, años 108º de la Independencia, 88º de la Restauración y 22º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto N° 7417 que nombra a la Licenciada Silveria R. de Rodríguez Demorizi y a la señorita María Alicia Troncoso López Penha, Observadoras del Gobierno en el Congreso Internacional de Sordomudos en Roma.—
G. O. N° 7299, del 20 de Junio de 1951.

GENERAL HECTOR B. TRUJILLO MOLINA
Secretario de Estado de Guerra, Marina y Aviación
Encargado del Poder Ejecutivo

NUMERO 7417.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere la Constitución de la República,

D E C R E T O :

La licenciada Silveria R. de Rodríguez Demorizi y señorita María Alicia Troncoso López Penha, quedan nombradas Observadoras del Gobierno dominicano en el Congreso Internacional de Sordomudos que se celebrará en Roma, Italia, del 19 al 23 de septiembre del año en curso.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los treinta días del mes de mayo del año mil novecientos cincuenta y uno, años 108º de

la Independencia, 88º de la Restauración y 22º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto Nº 7418 que nombra al Licenciado Miguel a. Herrera Observador del Gobierno en la Conferencia de Seguridad de Carreteras, en Washington.— G. O. Nº 7293, del 2 de Junio de 1951.

GENERAL HECTOR B. TRUJILLO MOLINA :
Secretario de Estado de Guerra, Marina y Aviación
Encargado del Poder Ejecutivo

NUMERO 7418.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere la Constitución de la República,

D E C R E T O :

El señor licenciado Miguel A. Herrera, Primer Secretario de la Embajada de la República en Washington, queda nombrado Observador del Gobierno dominicano en la Conferencia de Seguridad de Carreteras que se celebrará en dicha capital los días 13, 14 y 15 de junio del presente año.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los treinta días del mes de mayo del año mil novecientos cincuenta y uno, años 108º de de la Independencia, 88º de la Restauración y 22º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto Nº 7419 que nombra al señor Juan Parra de los Reyes Observador del Gobierno en el II Congreso Mundial de Abonos Químicos, en Roma.— G. O. Nº 7299, del 20 de Junio de 1951.

GENERAL HECTOR B. TRUJILLO MOLINA
Secretario de Estado de Guerra, Marina y Aviación
Encargado del Poder Ejecutivo

NUMERO 7419.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere la Constitución de la República,

D E C R E T O :

El señor Juan Parra de los Reyes, Primer Secretario de la Legación de la República en Italia, queda nombrado Observador del Gobierno dominicano en el II Congreso Mundial de A-